



la escuela EN MARCHA

Periódico de la UnTER, Nº 71, año XVII, diciembre de 2010



Unidos y en lucha por el derecho social a la educación

- Salarios dignos para el conjunto de estatales, con incremento en 2010.
- Paritarias para todos los sectores.
- Normalización y democratización de la obra social IPROSS.
- Que se termine con la judicialización y la persecución de la lucha social.
- Contra las políticas represivas de violencia institucional que aplica la policía de la provincia, asesinando a jóvenes pobres o apretando a jóvenes militantes. Por el esclarecimiento, juicio y castigo de los crímenes de jóvenes cometidos en Bariloche y en Viedma.
- Por 82 % móvil para todos/as.
- Por un Presupuesto que garantice educación, salud y vivienda para todas/os.
- Por el cumplimiento del acuerdo paritario que destina viviendas para docentes del Bolsón que hoy no cumple el IPPV ni el intendente Romera.

**Definiciones y comunicados del
CCLXXXVIII Congreso
Extraordinario, Cipolletti
25 de noviembre**

Página 3

**Paritaria del 15 de noviembre y
Comisión Paritaria del 23/11**

Página 4

Locura asesina

Ante el brutal asesinato de integrantes de la comunidad La Primavera del pueblo Qom en Formosa, ocurrido el 23 de noviembre, desde la UnTER y la CTA Río Negro repudiamos este hecho que tiene entre sus responsables al gobernador Insfran y a los terratenientes sojeros locales. Sumamos nuestra voz a la de varias comunidades originarias que piden la renuncia de este personaje.

Exigimos juicio y castigo a los responsables de esta locura asesina y reclamamos al gobierno nacional todas las acciones tendientes al cumplimiento de los derechos ancestrales de los pueblos originarios, reconocidos hoy en muchas leyes e instituciones, pero de escaso cumplimiento en la realidad.



- Titularización para todos y todas
- Junto a los Institutos de Formación Docente
- Por qué exigimos una recomposición salarial en 2010

- CTERA XXVIII Congreso Ordinario

Página 5

Noticias de la CTA

- Jornada de movilización contra la criminalización de la protesta y la acción criminal de la policía
- Página 6**

**Contra el saqueo de
nuestra tierra y la sojización
Contratapa**

La Escuela en Marcha, N° 71, año XVII, diciembre de 2010.

Editado por la Secretaría de Prensa, Comunicación y Cultura de la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Educación de Río Negro, - UnTER -

Avda. Roca 595 (8332) Gral. Roca – Fiske Menuco, Río Negro
02941 428100 | prensa@unter.org.ar | www.unter.org.ar

Fotos: UnTER Central - APF: www.patagoniafotopress.com.ar

Diseño: nadine carreño conejera



Consejo Directivo Central

Marcelo Mango Secretario General	secgeneral@unter.org.ar
Jorge Molina Secretario Adjunto	secadjunto@unter.org.ar
Juan Carlos Carreño Secretario Gremial y de Organización	secgremial@unter.org.ar
Adrián Carrizo Secretario de Finanzas	secdefinanzas@unter.org.ar
Luis Ríos Secretario de Acción Social	accionsocial@unter.org.ar
Ana María Stürtz Secretaria de Actas y Administración	secactas@unter.org.ar
Luis Giannini Sec. de Prensa, Comunicación y Cultura	prensa@unter.org.ar
Lisandro Ciavaglia Secretario de Educación, Estadística Formación Política Pedagógica y Sindical	seceduccion@unter.org.ar
Ana María Acuña Secretaria de Salud en la Escuela	saludenlaescuela@unter.org.ar
María Cristina Bay Secretaria de Derechos Humanos, Género e Igualdad de Oportunidades	ddhhgenero@unter.org.ar
María Isabel Guastavino Secretaria de Retirados/as y Jubilados/as	jubilados@unter.org.ar
Graciela Noemí Ocampo Secretaria de Nivel Inicial	secnivelinicial@unter.org.ar
María Barbara Palumbo Secretaria de Nivel Primario	secnivelprimario@unter.org.ar
Rosana Graciela Ameri Secretaria de Nivel Medio	secnivelmedio@unter.org.ar
Diego José Moschén Secretario de Educación Especial	educacionespecial@unter.org.ar
Néstor Osvaldo Silva Secretario de Nivel Superior	secnivelsuperior@unter.org.ar
Vocales Titulares: Marcela Scheifer, Marcelo Paez, Juan Díaz	
Vocales Suplentes: Alberto Cacopardo, Rosa Guizzardi, Pedro Dorao	

Editorial

Una nueva entrega de nuestro periódico nos permite acercarnos de nuevo para informar las actividades del sindicato en este período, desde la última entrega de «la Escuela en Marcha» a principios de noviembre 2010.

El propósito de estar comunicados e informar en forma general, con la pretensión de llegar a cada escuela de la provincia y a cada docente, nos impulsa a realizar el esfuerzo de sostener la edición y la impresión rápida y económica de este diario. Un instrumento de comunicación que sólo pretende horizontalizar nuestras relaciones, compartiendo toda la información que consideramos importante desde nuestra mirada de conducción del sindicato.

Llegamos al fin de un año cargado de situaciones complejas, que suponemos pueden generar cambios importantes en la vida de nuestro país. Una muerte súbita en el corazón del poder político, como la de Néstor Kirchner; una muerte horrenda producto de la violencia patoteril de las bandas del sindicalismo burocrático, en complicidad (como siempre) de una patronal esclavista, como la de Mariano Ferreyra. Muertes que ya están marcando un panorama nacional muy diferente al que teníamos antes de octubre: un mapa político convulsionado, donde resaltan con fuerza muchas contradicciones, que los grupos de poder en la sociedad irán resolviendo en un sentido de justicia e igualdad o en el sentido contrario, depende quién logre predominar.

En nuestra provincia: primero las muertes de los tres jóvenes de Bariloche a manos de la policía, identificado el autor material en el caso de Diego Bonefoi, pero todavía en la nebulosa los asesinos de Nicolás Carrasco y Sergio Cárdenas. Cuando la bronca y el dolor todavía eran recientes, nos sorprende el asesinato de Guillermo Trafiñanco, otro pibe, pero de Viedma, con responsable material ya definido. Por supuesto, se habla de accidentes, de poca formación, de sobrecarga y precarias condiciones de trabajo. Pero de lo que hay que hablar es de que existe violencia institucional y que los responsables son quienes hemos expresado que deben ser separados de sus cargos, como el secretario de Seguridad y Justicia Víctor Cufre y el Ministro de Gobierno, Diego Larreguy. A ellos además les debe llegar la justicia con firmeza.

Vivimos en una provincia donde mientras se aplica esta violencia institucional contra los pibes y jóvenes de los barrios, se criminaliza y persigue las luchas sociales. Mientras se ejecutan los dineros públicos sin presupuesto vigente (por lo tanto sin control) y no porque la Legislatura lo rechaza, nos quieren entusiasmar con espejitos de colores disfrazando una fabulosa entrega de nuestro suelo y agua soberanos a una provincia China, sólo para que algunos cipayos locales hagan un buen negocio concentrado y nos dejen a todos las malas consecuencias de la expoliación de nuestro lugar y nuestra gente.

Frente a todo esto, la docencia y la clase trabajadora tenemos postura, responsabilidades y necesidades como colectivo, expresadas en nuestras banderas de lucha que no son sólo sectoriales, sino que involucran al conjunto del pueblo: todas ellas vinculadas a los derechos sociales que nos corresponden como ciudadanos y ciudadanas y como trabajadoras/es. Por ellas seguimos luchando y en 2011 lo seguiremos haciendo intentando lograr cada vez mayor unidad como colectivo trabajador y como pueblo.

Luis Giannini, Secretario de Prensa, Comunicación y Cultura

Día de la no violencia contra las mujeres

Desde 1981 el **Primer Encuentro Feminista de Latinoamérica y del Caribe**, decidió **conmemorar cada 25 de noviembre** como el **día internacional contra la violencia hacia la mujer**, para **reflejar** y hacer **cada vez más visible** la **violencia** hacia las mujeres en las relaciones familiares y sociales, la violación y el acoso sexual en los ámbitos tanto familiares como laborales y sociales, hasta la tortura y los abusos de las prisioneras políticas.

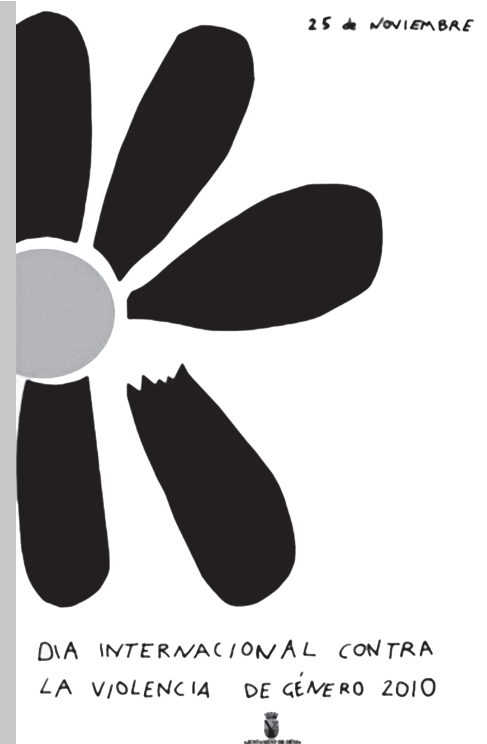
Se tomó como **referencia** en esta recordación el **asesinato** de las hermanas **Patria, Minerva y María Teresa Mirabal**, luchadoras políticas **ase-**

sinadas por la **policía** secreta de la **dictadura** de **Trujillo** en República Dominicana.

El Congreso de la UnTER, reunido en Cipolletti, expresó la convicción de la docencia rionegrina para **reafirmar**, en este día, que se hagan realmente **efectivas** todas las **normativas** que pretenden **amparar** la igualdad de género, en todos los órdenes y ámbitos, así como **promover el sentido igualitario** en la conciencia colectiva que permita realizar los cambios culturales, sociales y políticos necesarios para que las **mujeres** no sigan siendo **esclavizadas** en el **hogar, discriminadas o maltratadas en el trabajo**, que no sean **vícti-**

mas principales de las **redes de trata** y del **femicidio**, que no estén condenadas a la muerte por el **aborto clandestino** o sean principales **víctimas de la represión** y la **violencia institucional**, ya sea como víctimas directas o como madres.

Diseño de Alba Torres ganadora de un concurso de afiches en Valencia, en conmemoración del Día Internacional Contra la Violencia de Género.



Definiciones de Congreso

El CCLXXXVIII Congreso Extraordinario de la UnTER, reunido en Cipolletti el 25 de noviembre, decidió realizar un **paro de 24 hs.**, el miércoles 1, en el marco de la jornada de lucha y movilización convocada por la CTA Río Negro, en reclamo por:

- **Salarios dignos** para todos los estatales, con incremento en 2010.
- **Paritarias** para **todos** los sectores.
- Normalización y democratización** de la obra social IPROSS.
- Que se termine con la **judicialización** y la **persecución** de la lucha social.
- **Contra las políticas represivas** de violencia institucional que aplica la policía de la provincia, asesinando a jóvenes pobres o apretando a jóvenes militantes. Por el **esclarecimiento, juicio y castigo** de los **crímenes** de jóvenes cometidos en **Bariloche** y en **Viedma**.

- Por **82% móvil** para todos/as.
- Por un **presupuesto** que **garantice educación, salud y vivienda** para todas/os.
- Por el **cumplimiento** del **acuerdo paritario** que destina **viviendas** para los **docentes** del **Bolsón** que hoy **no cumple** el IPPV ni el intendente **Romera**.

En cuanto a la **estabilidad y concurso**, se resolvió, llevar a cabo el concurso de titularización 1º, 2º y 3º llamado, según lo establecido en la Resolución 2031/10, en forma simultánea con la aplicación del Decreto 134/09, antes de fin de año, garantizando el derecho de todas y todos.

Se aprobó la Memoria y el Balance de la Junta Ejecutiva de CTERA. Aprobación con agregados y aportes a la política gremial de CTERA.



CCLXXXVIII Congreso Extraordinario, Cipolletti 25/11/10

Por el sobreesimiento de los compañeros de la Unter y de otras organizaciones y contra la criminalización de la lucha social. Esclarecimiento crímenes de jóvenes en Río Negro

El Congreso expresó su exigencia y voluntad para reclamar:

- Que la **Justicia Federal no avance en ningún procesamiento** de las compañeras y los compañeros **sobreesidos** oportunamente por los tribunales federales por la lucha docente del 2009, en virtud de que la Cámara Federal de Roca, integrada por los jueces Carlos Müller y Ricardo Barreiro, rechazó la absolución que la Justicia Federal, en primera instancia, investigó y decidió no procesar. La Cámara Federal de Roca rechazó el sobreesimiento de trabajadoras y trabajadores de Valle Medio, Río Colorado, Cinco Saltos, Roca, Allen y Catriel.
- Frente a los **asesinatos** cometidos por la **policía** provincial en la persona

de **Diego Bonefoi**, **Sergio Cárdenas** y **Nicolás Carrasco** en Bariloche, y de **Guillermo Trafiñanco** en Viedma, insistir con la **exigencia** de la **separación** de sus **cargos** del Secretario de Seguridad y Justicia, **Víctor Cufre** y del Ministro de Gobierno, **Diego Larreguy**, por considerarlos **responsables** de una **política** de **inseguridad** que pone en riesgo la vida de los rionegrinos más jóvenes principalmente, como ha sido ya denunciado y reclamado por amplios sectores de la sociedad rionegrina. Reclamamos un **cambio sustancial y democrático** en las políticas de seguridad provincial, empezando por **instalar en la Secretaría** a una persona **ajena a las fuerzas policiales o de seguridad**, así como el efectivo **juicio y condena** de los **responsables materiales y políticos** de estos asesinatos.

Esclarecimiento, juicio y castigo por el asesinato de Mariano Ferreyra

El Congreso expresó, nuevamente, su repudio al accionar combinado de la burocracia sindical de la Unión Ferroviaria y de la patronal, en la operación de aniquilamiento del reclamo de los compañeros tercerizados del ferrocarril, que trajo como consecuencia el asesinato de un trabajador y militante político, Mariano Ferreyra, así como graves heridas a otras personas que participaban del reclamo justo por ser reincorporados en igualdad de derechos a sus puestos de trabajo.

Exige a la justicia y a las autoridades nacionales y provinciales, el máximo esfuer-



zo para juzgar y condenar con celeridad a los culpables materiales y también a los culpables políticos e ideológicos de este bárbaro crimen político que no puede quedar impune ni convertirse en un símbolo más de a inequidad y la injusticia en nuestro país.

Homenaje a Néstor Kirchner por su política de Derechos Humanos

El Congreso, realizó un homenaje al fallecido ex presidente Néstor Kirchner, destacando su **voluntad política** como mandatario de **culminar con las leyes y varios símbolos de la impunidad** del terrorismo de Estado en la Argentina. Ejemplo de ello es la derogación de las leyes de impunidad y del indulto a los genocidas de la dictadura, que dio reinicio a los juicios que se han realizado y se están realizando. El acto de des-

colgar los cuadros de los genocidas Videla y Bignone de la galería del colegio militar, así como el de convertir la ESMA en un centro de la memoria, son hechos fundamentales que cambiaron la historia de la impunidad en la Argentina, cristalizando la lucha histórica de las Madres, las Abuelas, los Hijos y todas las organizaciones de derechos humanos, sociales, gremiales y políticas comprometidas con la lucha por verdad y justicia.

Ante la muerte de un minero en Sierra Grande

El Congreso expresó su apoyo al pedido de **implementación de medidas de seguridad e higiene** en la mina, realizada por los mineros de Sierra Grande ante el fallecimiento del trabajador Fabio Montes de Oca, ocurrido el 11 de noviembre.

La muerte de este compañero trajo aparejado el análisis de la situación, los riesgos del trabajo y la falta de capacitación para el personal. Esta situación puso en tela de juicio la asignación de puestos de mando en personal que desconoce las tareas, según afirmó el dirigente de AOMA Poltronetti. Se exigió "que la empresa invierta y capacite a las personas, ya que pese a los "reiterados reclamos de AOMA, se han suscitado varios accidentes, dos graves".

Denunciar el avance de la sojización

El Congreso, se sumó al **rechazo** que diferentes sectores de la sociedad rionegrina ya han expresado con relación al **megaproyecto de agricultura industrial**, a través de un convenio con la provincia China de Heilongjiang, para asegurarle la **provisión** de granos de **soja, colza y trigo** por **20 años, a costa** de nuestros bienes naturales preciados como el **agua** y la **tierra**, produciendo el **despoblamiento** de nuestra zona rural. Un gran negocio para sectores concentrados de la economía y la política provincial, que aspiran a convertirse en pools de siembra al servicio de la provisión de estos commodities.

Con este proyecto no habrá mas trabajo y producción sustentable para los rionegrinos, sino un negocio para unos pocos, a costa de la miseria y el sacrificio de muchos.



Recuerdos

Homenaje de Seccional Cipolletti realizado en el CCLXXXVIII Congreso Extraordinario, a compañeras y compañeros de la militancia y de la vida, personas que no deberían perderse en los recovecos de la memoria.

La vida sería imposible si todo se recordase. Sin embargo, hay momentos, historias y sobre todo personas que no deberían perderse en los recovecos de la memoria. El secreto está en saber elegir lo que no debe olvidarse: aquello que es ejemplo y al mismo tiempo contiene a otras historias, otros momentos, otras personas.

Hoy, desde la UnTER Seccional Cipolletti reafirmamos el compromiso con la memoria, con la rica historia que vivieron y nos dejaron compañeras y compañeros de la militancia y de la vida.

A ustedes compas imprescindibles de otras luchas, este homenaje...

A vos compañera María Luisa Sonego

Los recuerdos nos llaman/siempre insisten no soportan que los abandonemos y tienen toda la razón del mundo porque son los ladrillos del pasado.

A vos compañera Marcela Verzi

La memoria es tan fiel que los archiva por orden alfabético y por zona para que así podamos encontrarlos cuando nos hagan falta en pleno insomnio.

A vos compañera Carina Granizo

Los recuerdos son pedazos de vida si los asimilamos con cautela y los llevamos hasta nuestro roble, aquel que nos dio sombra en un verano, podremos repasar expectativas posibles o imposibles / quién lo sabe.

A vos compañera Lita Rouseax

Los recuerdos nos llevan al origen se convierten de pronto en la semilla de las oscuridades y las luces que vinieron después y despacito

A vos compañera Lili González

Con la memoria vamos y volvemos por todos los caminos del terruño ah pero los recuerdos nos esperan en la aglomeración de las llegadas

A vos compañera Blanca Contreras

Se avanza a tientas / vacilante no importan la distancia ni el horario ni que el futuro sea una vislumbre o una pasión deshabitada.

A vos compañero Bocha Perello

Compañero te desvelala misma suerte que a mi/ prometiste y prometí / encender esta candela / con tu puedo y con mi quiero vamos juntos compañero.

A vos compañero Javier Guirín

Hay tanto siempre que no llega nunca / tanta osadía tanta paz dispersa / tanta luz que era sombra y viceversa / y tanta vida trunca.

A vos compañero Daniel Gómez

Y desde luego los recuperamos / porque son hijos de nuestro pellejo, de nuestras glorias y nuestras caídas / bienvenidos recuerdos no lo olviden / tienen hogar en nuestros corazones.

En Ustedes, compañeros y compañeras, hoy rendimos el homenaje a todos los que han sido y son dignos constructores de la UnTER...

Cipolletti, 25 de noviembre de 2010

(«Recuerdos», «Vamos juntos» de Mario Bendetti)

Reunión paritaria del 15/11 en la Secretaría de Trabajo

Se acordó agregar a la comisión paritaria de discusión de temas laborales, que se reunió el 23 de noviembre, la cuestión salarial 2010 - 2011, e incorporar como tema las 35 horas para todos los docentes de Nivel Medio, Decreto 134/09 y las compatibilidades que resultaren.

A este primer encuentro paritario de la nueva conducción de UnTER asistieron, por parte del sindicato, Marcelo Mango, Secretario General; Jorge Molina, Secretario Adjunto; Juan Carlos Carreño, Secretario Gremial y de Organización; Ana María Acuña, Secretaria de Salud en la Escuela; Luis Giannini, Secretario de Prensa; Adrián Carrizo, Secretario de Finanzas. Por el Ministerio de Educación estuvieron los vocales gubernamentales ante el CPE Amira Nataine y Jorge Sartor; la Subsecretaria de Educación, Norma Nakandakare; la Subsecretaria de Coordinación Pedagógica, Andrea Novillo Pinto; la Subsecretaria de Planeamiento, Doris Borobia; la Subsecretaria de Administración y Finanzas, María Laura Martirena y el asesor legal Jorge Palma.

Iniciado el debate, se manifestó la preocupación por el dictado, de parte de las autoridades judiciales de la revocación del sobreseimiento de los docentes involucrados en la causa judicial iniciada por el conflicto de 2009. Se expresó que se trata de un claro gesto político de parte del poder Judicial Federal, debido a que se revoca el sobreseimiento un día después de haber asumido la conducción Central de la UnTER, el 21 de octubre. Se expresó que se trata de un intento de criminalizar la protesta y de coartar el derecho a peticionar.

Planteo salarial

En cuanto a lo salarial se efectuó el reclamo en relación al básico. Es el más bajo, con la peor evolución para el primer semestre 2010. Luego de Santiago del Estero, Tucumán y Salta, es el salario con la mayor cantidad de sumas en negro. Un maestro de grado, con 10 años de antigüedad representa la más baja inversión en costo laboral, solo supera los sueldos de Misiones, Corrientes y Formosa.



Se planteó que existe una situación económica favorable en Río Negro y en relación al resto del país y que por ello debería hacerse un esfuerzo. Que existe una subejecución de la Ley de Financiamiento Educativo Nacional del 56,8%. Educación tiene, dentro a la administración pública provincial, el peor promedio de costo salarial por agente (\$3184). De acuerdo a la puesta en práctica del Art. 2, inc. I de la Ley de Financiamiento existen fondos para mejorar y aumentar el básico en el 2010.

Desde el sindicato se reiteró que ha quedado demostrada la subejecución y que corresponde buscar fondos de la Ley de Financiamiento Educativo y del presupuesto educativo provincial para aplicar la recomposición salarial en el 2010.

Compatibilidad entre horas y cargos en el Nivel Medio

El Ministerio ofrece elevar a 35 horas cátedras semanales y llevar este máximo compatible para todos los docentes de Nivel Medio, propone la creación de una comisión en el seno del CPE para la confección de la normativa de compatibilidad entre horas y cargos, respetando el acuerdo paritario para la transformación.

La Gremial manifiesta que debería elevarse hasta 36 las horas cátedra/cargo de Nivel Medio, que deberán distribuirse en 30 horas frente a los alumnos y 6 institucionales, la compatibilidad para titularizar.

Se solicitó se redacte una cláusula de

garantía que permita que los procesos de transformación no cercenen ningún derecho laboral adquirido por los trabajadores docentes, que se han vulnerado al no haber existido periodicidad, ni terceros llamados. Existen docentes en cargos hace más de tres años, sin la garantía de estabilidad, siendo factible que los mismos queden cesantes fruto de la transformación, en violación de Acuerdos Paritarios Nacionales.

Disponibilidad

En relación a disponibilidad, se requirió que a los y las docentes que son ubicados/as transitoriamente en algún cargo, se les deje de computar el plazo de disponibilidad. El ministerio acordó, teniendo en cuenta si existen o no vacantes en la localidad.

Salas de 4

Se planteó la necesidad de creación de salas de cuatro años de Nivel Inicial. En vez de Jardines Maternales Comunitarios, se debe garantizar la creación de Jardines Maternales.

Concurso Directores

En cuanto a los Concursos de Directores desde UnTER se planteó la puesta en práctica de una formación presencial que otorgue puntaje para el mismo. El Ministerio respondió que la capacitación esta en marcha y ya esta finalizando.

Situación edilicia

Se manifestó la preocupación por el estado en obra que algunas escuelas poseen mientras se dictan clases, solicitando que esto no ocurra y que para cuando se inicien las clases estén los trabajos finalizados.

Comisión paritaria: Se amplían las titularizaciones por los acuerdos paritarios nacionales

En la comisión paritaria, reunida en Viedma, el 23 de noviembre, se acordó avanzar en el efectivo cumplimiento de la segunda etapa de la paritaria nacional, homologada en el Decreto 134/09, donde se establece la posibilidad de titularizar a más de quinientos docentes en toda la provincia, que permanecen en sus cargos u horas, con ante-

rioridad a diciembre de 2005 en todos los niveles y modalidades.

Quedó establecido, en el acta paritaria, que todo incremento salarial previsto para el año entrante, será retroactivo a enero de 2011, en blanco y en el marco de la reforma del nomenclador. También se reiteró el reclamo de aumento sala-

rial para este año, a lo que el gobierno contestó que no hay pauta de incremento prevista para el 2010. En este sentido el Congreso de UnTER, reunido en Cipolletti debatió y definió la realización de un paro de 24 hs. para el 1 de diciembre, con movilización a Viedma, en el marco de la CTA.

Recomposición salarial para el 2010

Ante las declaraciones del gobernador de Río Negro, Miguel Saiz, referidas a que durante este año no piensa mejorar los salarios de los trabajadores estatales, desde el Consejo Directivo de la UnTER expresamos nuestra preocupación por tener un gobierno que con sus declaraciones hace una velada amenaza de no pagar los sueldos (afirmando como una panacea lo que debiera normal: el pago del aguinaldo entre las fiestas) para no debatir aumentos de sueldos.

El tema quedó abierto en la paritaria docente y el sindicato continuará el reclamo y la exigencia de una recomposición salarial para el 2010, pues resulta exiguo lo definido hasta el presente y muy poco acorde con las realidades de otras provincias, que ya acordaron mejoras salariales para sus trabajadores en esta etapa del año, fundadas en el con-

texto actual de una Argentina con crecimiento y expansión de la economía, donde existe un sensible aumento de la recaudación de impuestos nacionales y provinciales. Las expresiones del gobernador nos recuerdan a las de su antecesor, Pablo Verani, cuando amenazaba con despedir para que se aceptaran las rebajas salariales. La diferencia es que lo hacía en un contexto de ajuste y recesión, donde pretendían hacerle pagar a los trabajadores la fiesta corrupta del poder. Hoy, la falta de transparencia en la ejecución de los fondos en un gobierno que hace lo que quiere con los recursos, porque no envía ningún presupuesto a la legislatura desde hace dos años, nos interpela y preocupa al conjunto sobre el lamentable destino que nos podría deparar la continuidad de gobernantes como los actuales.

Por qué exigimos una recomposición salarial en el 2010

Porque el gobierno de Río Negro paga el peor salario básico del país (489 básico de nomenclador + 220 fijo). Ambos constituyen el básico «conformado». Si se compara la evolución de los salarios docentes de todo el país en el primer semestre de 2010, Río Negro figura en el peor lugar (8,2%) mientras hay provincias que alcanzaron hasta el 20,4 %. En 2005 la evolución del salario de Río Negro estaba por encima del promedio nacional, hoy está muy por debajo (desde 2003 a junio 2010, el promedio nacional es de 433,02%, el incremento de Río Negro llegó a 376,07%). En el ranking de los salarios con componentes remunerativos, Río Negro se ubica en el lugar 21 con un 66,74 %, lo que implica el grado de aplastamiento del escalafón y de los rubros de antigüedad

y zona en esa proporción (33,26%). Hay que tener en cuenta que hay 10 jurisdicciones que superan el 90 % del salario en blanco. Si miramos el salario en bruto del cargo testigo, Maestra/o de grado, con 10 años de antigüedad que está en \$2193, Río Negro sólo supera a Misiones, Corrientes y Formosa, habiendo jurisdicciones que casi duplican o duplican este monto. En cuanto al salario de bolsillo, del mismo cargo y antigüedad, la situación es la misma, ubicándonos en el puesto 21 con \$1939,24. Río Negro es una de las provincias que menor costo laboral afronta, estando también el puesto 21, sólo por encima de Corrientes, Salta, Misiones y Formosa, haciendo un escuálido aporte a la obra social y jubilaciones.

Si miramos al interior del presupuesto provincial verificamos que:

- Comparando el presupuesto 2009 con el ejecutado 2010, la inversión en Educación disminuyó un 2,5 % (2009 fue 26,7% del total del presupuesto, 2010 es de 24,2 %). Es una de las jurisdicciones que menos destina a salarios del total del presupuesto y además entre el año pasado y éste disminuyó. En 2009 destinó a salarios el 78 %, en 2010 destina el 74%.
- En cuanto a la ejecución de la ley de financiamiento educativo, más allá de la subejecución que el propio ministro ha reconocido en los medios, hay que señalar que en 2010 no han destinado ni un solo peso de ese fondo para salarios, teniendo 20 millones de libre disponibilidad. Este fondo fue una conquista de la docencia en Carpa Blanca y el artículo 2 en su inciso i) establece que parte del mismo debe destinarse a salarios docentes. Son muchas las razones y argumentos que nos asisten para exigir un incremento sustancial de nuestros salarios.

Básicos de Nomenclador en todo el país	
La Pampa	1645,88
Chubut	1587,5
Santa Cruz	1305,92
Neuquén	1299,75
Chaco	1261,95
La Rioja	1171,07
Córdoba	1124,64
Catamarca	1123,52
Buenos Aires	1054,9
Entre Ríos	955,66
Corrientes	950
San Juan	946,45
Misiones	900,77
T.del Fuego	883,09
Mendoza	865
Santa Fe	817,5
San Luis	807,95
Salta	800
Tucumán	769,5
CABA	766,42
Formosa	762,69
Stgo.del Estero	742,1
Jujuy	662,96
Río Negro	489,21

Junto a los Institutos de Formación Docente

En el marco del egreso de la primera promoción del Profesorado de Educación Especial en Discapacidad Mental, que se dicta en el Instituto de Formación Docente de Villa Regina, se organizó el 27 de noviembre, con el auspicio de UnTER Central, una jornada denominada “Una escuela abierta a la diversidad”, con la presencia como expositores de los profesores Raúl Ayude y Diana Andrade.

En San Antonio Oeste se concretó, el 26 y 27 de noviembre, también con el auspicio de UnTER Central, la Jornada Regional de actualización en la enseñanza de las Ciencias Sociales. La propuesta de trabajo tuvo como objetivo repensar ¿para qué enseñar Ciencias Sociales?

por un lado, y por otro, resignificar la enseñanza: ¿forjar patriotas o educar cosmopolitas?. El encuentro tuvo como disertantes a la Dra. en Ciencias de la Educación Graciela Funes y al Lic. Isabelino Siede.

Desde la Secretaría de Nivel Superior y la Secretaría de Educación apostamos a un trabajo mancomunado con los Institutos de Formación Docente de la Provincia, que nos permita construir una mirada común en la formación pedagógica, política y sindical de los trabajadores y las trabajadoras de la educación de los IFDC, al igual que con nuestros futuros compañeros/as en formación.

Titularización para todas y todos

El 2 de julio del 2008, el Ministerio de Educación y el Consejo Federal de Educación acuerdan, con distintas organizaciones sindicales docentes, entre ellas CTERA, avanzar en las garantías de la estabilidad laboral para muchos de los compañeros y compañeras docentes. Esto se realiza teniendo en cuenta no solo la situación de Río Negro, sino de otras jurisdicciones del país donde la falta de periodicidad en el llamado a concurso produjo que un número significativo de trabajadores y traba-

jadoras de la educación no fueran titulares en sus cargos u horas. Hoy, la UnTER pretende dar pleno cumplimiento a lo acordado en su momento con el Ministerio y que las alternativas de situación de revista en Río Negro queden referidas a dos situaciones: titular o suplente. Todo /a compañero/a que desde antes del 31 de diciembre del 2005 haya mantenido en forma continua su cargo u horas, deberá quedar en condición de ser titular.

CTERA: XXVIII Congreso Ordinario

Se realizó el 26 de noviembre. Estuvieron presentes la casi totalidad de las entidades de base.

El Congreso sesionó bajo la advocación del militante social Mariano Ferreyra y con la exigencia de seguir luchando por juicio y castigo a los responsables intelectuales, políticos y materiales del brutal asesinato. El Congreso brindó un emotivo minuto de aplausos por este joven comprometido asesinado el 20 de octubre de 2010. Por una inmensa mayoría el Congreso votó la aprobación de la Memoria y Balance de CTERA del período 1º de abril 2009 al 31 de marzo del 2010. Los Congresales rescataron las políticas llevadas adelante por nuestra organización: la Paritaria Nacional Docente, la lucha por una nueva Ley de Financiamiento Educativo, la recuperación de la jubilación docente; las políticas gremiales, educativas, de derechos humanos, de comunicación; de los avances en el plano internacional, sobre todo en el Mercosur. También el Congreso ha reafirmado su compromiso para que siga el juicio por el asesinato de nuestro compañero Carlos Fuentealba, con la comparencia del ex gobernador Jorge Sobisch y los có-



plices políticos. El Congreso repudió los hechos de violencia y represión que causaron la muerte de un militante de pueblos originarios en la Provincia de Formosa y el estado grave de otro compañero. Asimismo se resaltó que el pasado 2 de septiembre los docentes de CTERA han ratificado con su voto en las elecciones de la entidad a la actual conducción con el 73 % de los votos, con lo cual era una ratificación a la política gremial que nuestra entidad llevó adelante. La política gremial para el próximo período fue aprobado por la amplísima mayoría de los congresales. Este Congreso ha afirmado una vez más la fortaleza de nuestra organización en la lucha por la defensa de la educación pública y el derecho social a la educación, siguiendo la lucha por una nueva Ley de Financiamiento Educativo que eleve el Presupuesto del 6 % al 8 % en el año 2016, con mayor inversión de la Nación. Alejandro Demichelis Secretario de Prensa CTERA

Noticias de la CTA



Jornada de movilización contra la criminalización de la protesta y la acción criminal de la policía

La CTA Río Negro se movilizó en Bariloche, Viedma y Roca, el 17 de noviembre en una jornada de lucha. Los ejes, definidos en la reunión que la Central realizó en Roca, el 1 de noviembre, fueron: Exigir que la Justicia Federal no avance en ningún procesamiento de compañeros/as por la lucha docente del 2009. La Cámara Federal de Roca, integrada por los jueces Carlos Müller y Ricardo Barreiro rechazó la absolución de la Justicia Federal que, en primera instancia, investigó y decidió no procesar. Se rechazó el sobreseimiento de traba-

jadoras y trabajadores de Valle Medio, Río Colorado, Cinco Saltos, Roca, Allen y Catriel. Están por resolverse las causas en Bariloche y Viedma. Esta acción se suma a la presentación realizada por el secretario general de la UnTER ante el Ministro del Interior Florencio Randazzo el 26 de octubre y la conferencia de prensa realizada en CTERA, con el acompañamiento de sus entidades de base, el 10 de noviembre para denunciar a nivel nacional esta persecución.

Frente a los asesinatos de Diego Bonefoi,

Sergio Cárdenas y Nicolás Carrasco, cometidos por la policía provincial en Bariloche el 17 de junio, y de Guillermo Trafiñanco en Viedma el 23 de octubre, insistir con la exigencia de la separación de sus cargos del secretario de Seguridad Víctor Cufre y del ministro de Gobierno Diego Larreguy, por considerarlos responsables de una política de inseguridad que pone en riesgo la vida de los rionegrinos más jóvenes principalmente, como se ha denunciado y exigido por amplios sectores de la sociedad. Reclamar un cambio sustancial y democrático

en las políticas de seguridad provincial, empezando por instalar en la Secretaría a una persona ajena a las fuerzas policiales o de seguridad. A estos hechos hay que agregar la apretada que policías de la comisaría cuarta de Cipolletti hicieron a jóvenes que participaron de la marcha por el aniversario del triple crimen, el 13 de noviembre. También en ese día el grupo BORA actuó reprimiendo a jóvenes en Beltrán.

En Bariloche, por el sobreseimiento de los y las docentes y por las muertes del 17 de junio

La CTA Provincial manifestó frente al Juzgado Federal para exigir el sobreseimiento definitivo de los trabajadores procesados por la lucha docente durante el 2009. También, al cumplirse otro mes de los hechos de violencia del pasado junio y de la muerte de Guillermo Trafiñanco de 16 años, el 23 de octubre en Viedma, se solicitó la separación de los responsables políticos: Cufre y Larreguy. En el lugar, los recibió un fuerte cordón policial de efectivos armados. Al respecto Marcelo Mango, Secretario General de la UnTER, afirmó: “No puede ser que estén con armas en la cintura frente a una protesta social”. Indicó que hace 15 días estuvo con el ministro de Interior Randazzo a quien se le dejaron los dos expedientes sobre estos temas.

Consideró una “vergüenza” la decisión de la Cámara Federal de General Roca al plantear como nulos los sobreseimientos a algunos de docentes por el corte de ruta a inicios de 2009 y defendió el derecho de los trabajadores a reclamar. Y reiteró, en diálogo con ANB, que es llamativo que esa decisión se tomara un día después de la asunción de la nueva conducción del gremio. Afirmó que se trata de una especie de “advertencia” y aseguró que “no es casualidad”.

Con respecto a la política de seguridad de la provincia resaltó la necesidad de poner fin a la “persecución y muerte de los jóvenes” y advirtió que este tema hay “un desgobierno total”. Señaló que desde la gestión de Miguel Saiz “no hubo señales claras” y que “ya no se trata de algo aislado sino más bien de un accionar sistemático”. En ese marco, destacó se necesitan políticas públicas de protección niños y adolescentes, “y no represión”.

En las puertas del Juzgado les dijeron que podían dejar el petitorio por Mesa de Entrada pero les negaron cualquier posibilidad de tener una audiencia con algún secretario. Consultado sobre nuevas intervenciones, indicó que se hicieron los reclamos en todos los estamentos provinciales y por eso ahora

la instancia es la Nación. “Es un gobierno que sigue poniendo en riesgo a toda la población”, finalizó.

También algunos de los representantes del Soyem se hicieron presentes y advirtieron la necesidad de que la Justicia “sea igual para todos”. Héctor Ojeda dijo a ANB que “el rechazo es que sigan las condenas por reclamar lo que es justo”.

Una de las banderas centrales colocadas frente a la movilización rezaba por “un poder judicial independiente, no a la impunidad y fin a la represión”.

En declaraciones a DDB, Jorge Molina, Secretario Adjunto de la UnTER, manifestó: “Venimos a manifestar al juzgado porque si bien acá se dictó un sobreseimiento, en General Roca, donde también hay un dictado de sobreseimiento, la Cámara ordenó que ese fallo sea anulado. Lo que nosotros queremos es que no exista ninguna jurisprudencia contra los trabajadores”.

Además agregó que «sabemos en el caso de Bariloche y de Viedma va a ocurrir lo mismo; está faltando la firma de uno de los miembros de la Cámara. Entonces la presión tanto en Bariloche, como en Viedma y General Roca tiene que ver con presionar en las sedes de los Juzgados Federales de la provincia para que mantengan el sobreseimiento, para que salga favorable para todos los trabajadores.”

Luego, agregó. “Por otro lado, también hoy se cumple un mes más de la penosa jornada donde murieron tres jóvenes en Bariloche. También estamos pidiendo que los responsables políticos de esos hechos lamentables sean separados de sus cargos y luego sean procesados como corresponde para determinar su grado de responsabilidad. Esta convocatoria se hizo en el mismo horario en Bariloche, Viedma y Roca”.

Fuentes: Agencia de Noticias Bariloche (ANB) y Diario Digital Bariloche (DDB).



Bariloche, 17/11/10 Foto: PFP

Viedma, contra la impunidad policial y judicial, por el sobreseimiento de los/as compañeros/as y por el fin de la precarización laboral

Con la participación de las Madres del Dolor y de distintas organizaciones sociales se realizó en Viedma una marcha contra la Represión y la Impunidad, apuntando fundamentalmente al pedido de justicia por las víctimas del accionar policial. Se reclamó contra “el gatillo fácil”, la falta de respuesta de la justicia “a más de 100 casos” de jóvenes asesinados en la provincia y se demandó la renuncia del secretario de Seguridad, Víctor Cufre, y del ministro de Gobierno, Diego Larreguy, por los asesinatos de Diego Bonefoi, Nicolás Carrasco y Sergio Cárdenas en Bariloche y de Guillermo Trafiñanco en Viedma. También se reiteró el pedido de justicia por el joven Atahualpa Martínez.

A las demandas por las víctimas del accionar policial se sumaron otras, como el reclamo a la empresa Telefónica por el personal tercerizado, por la precariedad laboral, y a Changomás por despidos recientes de personal, en tanto que la Central de Trabajadores Argentinos

(CTA) pidió el desprocesamiento de los militantes sociales, especialmente de muchos docentes que fueron “procesados por la Justicia Federal por el corte de ruta de Chichinales del año pasado”.

Julieta Vinaya, la madre de Atahualpa Martínez, afirmó en conferencia de prensa que las Madres del Dolor han decidido “unirnos en la provincia y a nivel nacional, en algún momento vamos a llegar a Buenos Aires” en demanda de justicia “por más de cien asesinatos hasta el año pasado” de jóvenes. “Esos cien asesinatos hay que multiplicarlos por cuatro o por cinco, o sea, que estamos hablando de muchísimas familias destruidas”, aseveró.

Julieta aseveró que “tenemos el ejemplo de las Madres de Plaza de Mayo, el ejemplo de las Abuelas de Plaza de Mayo, que a pesar de que ha pasado más de treinta años” siguen luchando.

Por su parte la madre de Guillermo

Trafiñanco confesó que “nunca pensé que me iba a tocar a mí” el asesinato de un hijo y aseveró que “quiero justicia por todo lo que mi hijo no pudo ser y otros jóvenes que han muerto y no han podido ser”.

El secretario adjunto de ATE, Aldo Capreti, señaló a la agencia APP que se demanda “el pedido de justicia, basta de impunidad, basta de gatillo fácil, y que renun-

cien y sean enjuiciados estos personajes nefastos como son Víctor Cufre (Secretario de Seguridad) y Diego Larreguy (Ministro de Gobierno)”.

En la culminación del acto habló el compañero Secretario General de ATE, Hugo Rojas expresando la necesidad de unificar los reclamos y luchar juntos por justicia e igualdad en Río Negro.

Fuente: Agencia APP Viedma.

Roca, a fiscalía y tribunales contra la criminalización de la protesta y la violencia institucional

La marcha, a pesar de la torrencial lluvia, se dirigió a la Fiscalía y luego al edificio de Tribunales, lugar en que se realizó un acto. El Secretario General de la CTA Río Negro, Luis Giannini expresó en su discurso que “volvemos a movilizarnos para reclamar, justamente, por los derechos sociales y que, por consecuencia de ello, no seamos perseguidos, discriminados, condenados por esta justicia para ricos que condena a los pobres”.

Giannini señaló en relación a la Justicia Federal que “tardó diez años en resolver, muy mal por cierto, el robo del Tesoro Regional, en Roca. Tuvo una actitud bastante liviana con los juicios a los genocidas de la dictadura, que logró sacárselos de encima transfiriéndolos a otros tribunales. Esta Justicia Federal se apresura cuando trata de criminalizar y perseguir a nuestros compañeros por luchar”.

“Por eso vinimos a las puertas de este tribunal, como lo hicimos el 11 de septiembre de 2009”, recordó, “a denunciarlos, a protestar, a decir que esta justicia no nos sirve, porque genera la desigualdad, la criminalización y alienta la persecución de los que luchan y de los pibes. Esta justicia también avala los crímenes de la policía, es la misma expresión que avala la corrupción”.

Hizo mención a las movilizaciones de Viedma y Bariloche para pedir el cese de

la persecución de los trabajadores, pero también reclamando el cese de la represión policial, de la violencia institucional que sistemáticamente ejerce la policía de Río Negro, con el comando del Secretario de Seguridad y Justicia, Comisario Víctor Cufre que tiene una trayectoria de encubrimiento, garante de la inseguridad en Río Negro.

Se requiere, señaló “el cese del cargo de Cufre y del Ministro de Gobierno, Diego Bonefoi, Nicolás Carrasco, Sergio Cárdenas, para Guillermo Trafiñanco de 16 años asesinado por un policía en la capital provincial”.

También están movilizados en Viedma, familiares de Atahualpa Martínez, un adolescente asesinado el 17 de junio de 2008 y del cual no se sabe absolutamente nada. “Parece que esta policía y esta justicia siguen garantizando la impunidad”, comentó el Secretario General de la CTA Río Negro y agregó que el sábado 13, en Cipolletti, luego de la marcha para exigir el esclarecimiento del primer triple crimen, la policía se dedicó a cazar jóvenes por las calles, tratando de identificarlos porque les habían hecho un escrache en la comisaría. Persiguen, intentan criminalizar a los jóvenes, identificarlos y apretarlos, por eso estamos movilizados y tenemos que seguir movilizados, seguir la lucha, porque esto tiene que cambiar en Río Negro”.



Viedma, 17/11/10. Foto PFP



Contra el saqueo de nuestra tierra y la sojización

El 20 de noviembre, convocados por la CTA Beltrán, nos reunimos en el Instituto de Formación Docente, militantes de la CTA y ciudadanos conmovidos por el megraproyecto agroalimentario que, en acuerdo con la provincia china de Heilongjiang, llevaría adelante el gobierno de Río Negro, según el anuncio que

ha hecho el gobernador Saiz, luego de un reciente viaje a China. El tema está en debate en varios ámbitos de la provincia y desde la CTA hemos resuelto tener una presencia activa en este asunto. Por eso, ese día, desarrollamos una exposición informativa a cargo de Daniel Montero, Técnico y Consultor Am-

biental, además de militante de nuestra CTA. Luego se dio un debate que definió un manifiesto público, una junta de firmas y un nuevo encuentro de debate para el 11 de diciembre.



Ecocidio, proyecto soja en Río Negro

Por Daniel Montero (consultor ambiental y militante de la CTA Río Negro)

Desde el lanzamiento del proyecto “soja China en Río Negro”, donde la provincia planea poner en producción 320.000 Ha de soja, trigo y colza se planteó una fuerte reacción y oposición por parte de diversas organizaciones sociales, sindicales y ecologistas. No existe precisión sobre la iniciativa, al menos así lo destacan los medios de la región y la básica información oficial, pero en principio, el acuerdo con la provincia China de Heilongjiang consta de una primera etapa para poner bajo riego cerca de 3000 ha donde la empresa estatal transnacional Beida Yuang invertirá 20 millones de dólares en estudios de factibilidad y riego. La provincia de Río Negro se constituiría en pool de siembra, similar a los que se desarrollan en la pampa húmeda, ya que garantizaría a la provincia china, en forma poco clara, el alquiler de la tierra y la producción obtenida. La obra de regadío, utilizando diversos métodos sería la inversión que deberá afrontar Beida Yuang, mientras que la provincia entregaría en concesión las tierras para desarrollar los cultivos de soja, alternando con trigo y colza.

La falta de debate y acciones con la sociedad rionegrina sobre el modelo de desarrollo, los alimentos, el agua, el suelo, las consecuencias ambientales sobre la salud y los ecosistemas y la soberanía alimentaria hacen que estos acuerdos parezcan una oportunidad única ante la crisis que acarrea la administración provincial.

El modelo “agronegocios” se sustenta y es rentable en la medida que ciertas condiciones le permitan desarrollarse: el alto precio momentáneo de mercado que se paga por los granos, el aceite, la harina y “biocombustibles” pero requiere que el paquete sea altamente eficiente y esto se da con alta concentración de la tierra en manos de muy pocos empresarios del agro, pilar fundamental de la rentabilidad, dado que este “commodities” (mercancía) genera riquezas en la medida que no se comparta el negocio con otros. Otra condición es la necesaria tecnificación, determinada por un paquete tecnológico que va desde las semillas transgénicas, híbridos de alto rendimiento modificados genéticamente que incorporan un gen de resistencia a lepidópteros, la sobre utilización de fertilizantes para garantizar nutrientes que

capturan las oleaginosas en mayor medida que otros cultivos, el cual sigue dando un balance negativo en la pampa húmeda (corazón del complejo sojero) y que permite inferir que desde hace una década estamos exportando suelo; el aumento creciente de glifosato, conocido comercialmente como ROUNDUP que después del “fallo Peralta” aún no queda demostrado que este potente herbicida sea “biodegradable” y no afecte la salud y la vida de las personas.

Este poderoso “agrotóxico” contra plagas y malezas sólo deja en pie a la soja RR (resistente al Roundup), eliminando y transformando el equilibrio y diversidad del ecosistema por completo. Finalmente una importante característica que hace de este modelo un negocio de alta rentabilidad: la siembra directa, que permite sembrar sin labrar o arar el suelo y por ende no requiere más que de un trabajador cada 500 ha, promoviendo la desocupación y el éxodo de trabajadores del campo a las ciudades, como ya ocurrió en grandes regiones de nuestro país.

La condiciones agroclimáticas hacen suponer ciertas limitaciones de este proyecto en nuestra provincia ya que sería la primera experiencia a gran escala sobre climas áridos. Exceptuando a Córdoba, sur de Santa Fe, Entre Ríos y Norte de la Provincia de Buenos Aires la soja es considerada un cultivo marginal, dados los condicionantes agroecológicos, pero principalmente porque en otras áreas las extensiones de tierra son pequeñas, están lejos de los 15 puertos privados cerealeros de Argentina, concentrados en Santa Fé, como así también de la industria de derivados (aceite y harina principalmente) elevando el costo del flete.

Del total de productores el 50% se concentra en el corazón de la Pampa húmeda, también la mayoría de los “pules de siembra”. El restante 50% son pequeños productores, que lejos de subirse al tractor a las 5 de la mañana y bajarse a las 6 de la tarde, son herederos que viven de la renta o alquiler del campo a los “pules de siembra”. En todos los casos quienes ganan no son los trabajadores, ni los productores, sino quienes hacen buenos negocios sin considerar los efectos negativos en el ambiente, la salud y la so-

beranía alimentaria.

Economías de enclave: la experiencia “exitosa” en Río Negro y Neuquén
Los commodities surgen antes que la planificación productiva, cotizan en bolsa y quedan a la espera que los inversores los tomen y desarrollen, torciendo con falsos argumentos las economías locales, generado desempleo, exclusión y transformación de la identidad socio productiva.

Hace algunos años se destacaba la inversión y el desarrollo que traería EXPOFRUT a la región. Sin fronteras y sin límites explotó un área bajo riego de uvas de mesa que devino en una crisis, dada su baja rentabilidad, y dejó el saldo de 500 trabajadores despedidos en Chimpay (cosecha 2010). En el Alto Valle, esta empresa, junto a otra empacadora llevan despidiendo a más de 200 trabajadores en esta temporada, debido a la crisis por la que atraviesa el sector frutícola, dicen los especialistas. Solo el Alto Valle muestra una concentración de la economía, basada en los monocultivos de peras y manzanas, de más del 50%. De las 112.000 Ha bajo riego, unas 67.000 ha están en producción, de estas la mitad están en manos de siete corporaciones integradas vertical y horizontalmente.

Disponen de la tierra, sea como propietarios o arrendatarios, los empaques, el transporte y el puerto. Sus trabajadores están limitados en la defensa de sus derechos y la espiral hacia la caída parece no tener fin. Como ejemplo, grupos de productores afirman que existen 25000 has. Bajo riego abandonadas en el Alto Valle, con ellas se podría hacer un nuevo emprendimiento de agricultura familiar y proveer de alimentos frescos a toda la región, así como dar trabajo a mucha gente, pero eso significaría abandonar y combatir el modelo “agronegocio” y de economía de enclave ordenado por los titulares de la concentración capitalista, que tanto le gusta al gobierno actual.

Cuando un área bajo riego, deja de ser rentable las responsabilidades se diluyen y los oportunistas del mercado de tierras, hoy llamados desarrolladores inmobiliarios, rápidamente lo convierten en barrios privados. Las “tomas” y “recuperaciones” no son parte de la política

de tierras del mercado y en muchos casos tampoco son parte del reconocimiento del déficit de estado. Solo en la ciudad de Cipolletti, una de las ciudades que más se ha expandido sobre suelos bajo riego presenta la triste realidad de 22 tomas en sectores periféricos y generalmente marginales de la ciudad, donde sus principales representantes se encuentran procesados.

Perdemos suelo, trabajo y posibilidades de un desarrollo futuro, principalmente por la falta de políticas públicas que garanticen estos derechos vulnerados. Sumado a esto la falta de espacios participativos que favorezcan el debate hace que los sucesivos gobiernos impongan verticalmente estos proyectos, con gran desconocimiento de las dinámicas ambientales y las fuerzas de nuestros ecosistemas tan frágiles como temibles, cuando la naturaleza sorprende con fuertes lluvias y vientos o heladas tardías.

El complejo sojero es fugaz y volátil, no está interesado en debatir el futuro de una sociedad, la satisfacción y garantías de los ciudadanos, ni el ambiente sano y equilibrado para esta generación y las venideras. Habla descaradamente de las riquezas que terminan quedando en manos de unos pocos y nada dice sobre la soberanía alimentaria. Es una oportunidad que si perdura, es para pocos y si se van dejan las consecuencias en manos de los estados locales y en algunos casos, muy pocos, se extienden las responsabilidades a los provinciales.

El debate que se viene dando a lo largo y ancho de la provincia, motorizado por las diferentes organizaciones, se basa en el modelo productivo que queremos los rionegrinos, es oportuno en la medida que estos proyectos, como el de la soja, no se hayan desarrollado. Tal vez sea necesario contar con estudios e inventarios de nuestros potenciales, tarea que le corresponde no solo a la población del lugar, sino a los centros de conocimiento como universidades, centros de investigación y formación, pero por sobre todo tenemos una cuota de responsabilidad quienes luchamos por la vida y los derechos humanos al agua, a la alimentación sana, en cantidad suficiente y de acuerdo a nuestra identidad, al trabajo, al ambiente y a la salud.